

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, A LAS OCHO HORAS DEL DIECISEÍS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO, DILIGENCIARIA ADSCRITA, ENCARGADA DE LOS EXPEDIENTES PARES.

<p>EXP. 796/2022 RECURSO DE RECLAMACIÓN EDGAR CUAPA MELÉNDEZ VS. LUIS JAVIER HÉRNANDEZ BLANCO, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>	<p>AUTO DE 13 DE MARZO 2023 TÚRNENSE LOS AUTOS A LA JUEZ A FIN DE QUE DICTE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA CORRESPONDIENTE. SE NOTIFICA A REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA.</p>
<p>EXP. 1818/2018 INTESTAMENTARIO AMELIA TECUANHUEY LOPEZ, CONSUELO CIRILA TECUANHUEY, JOSE MARTIN ZACARÍAS TECUANHUEY, PATRICIA ZACARÍAS TECUANHUEY, MARIA ROSA LOPEZ, TODO INTERESADO</p>	<p>AUTO DE 13 DE MARZO 2023 SE TIENE A JOSE MARTIN, PATRICIA AMBOS DE APELLIDOS ZACARÍAS TECUANHUEY, REVOCANDO Y NOMBRANDO NUEVO ABOGADO PATRONO. RESPECTO A SU SEGUNDA PETICIÓN, DÍGASE QUE NO HA LUGAR A ACORDARLA DE CONFORMIDAD. SE NOTIFICA A JOSE MARTIN, PATRICIA AMBOS DE APELLIDOS ZACARÍAS TECUANHUEY TODO INTERESADO.</p>
<p>EXP. 2064/2013 SUCESIÓN INTESTAMANTARIA VANESSA COLLINS CRUZ POR SU REPRESENTACIÓN, ELIZABETH GÓMEZ LA RED, TODO INTERESADO Y SONIA JESSICA DOJAQUE FERNÁNDEZ</p>	<p>AUTO DE 3 DE MARZO 2023 SE TIENE A PROMOVENTE REVOCANDO ABOGADO Y DESIGNANDO UNO NUEVO, TAMBIÉN SE LE TIENE SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. SE NOTIFICA A VANESSA COLLINS CRUZ POR SU REPRESENTACIÓN, ELIZABETH GÓMEZ LA RED, TODO INTERESADO.</p>
<p>EXP. 1232/2019 OFRECIMIENTO DE PAGO JUAN MANUEL BERNAL FLORES A FAVOR. SARAI DANIELA ARANGO BUSTAMANTE.</p>	<p>AUTO DE 10 DE MARZO 2023 SE TIENE A ABOGADO PATRONO DE SARAI DANIELA ARANGO BUSTAMANTE, RENUNCIANDO AL PATROCINIO DE ABOGADO PATRONO, SE DEJA SIN EFECTO EL DOMICILIO SEÑALADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. DESE VISTA A LA DEMANDADA PARA QUE EN EL</p>

	<p>TÉRMINO DE TRES DÍAS, DESIGNE UN NUEVO ABOGADO. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA.</p>
<p>EXP. 1896/2013 INTESTAMENTARIO JUAN TLACHI PEREZ A TRAVÉS DE QUIEN LEGALEMENTE LO REPRESENTA, CRUZ TLACHI CUAMANI Y ALFREDO TLACHI CUAMANI, EUFEMIO TLACHI CUAMANI, TODO INTERESADO.</p>	<p>DILIGENCIA DE 13 DE MARZO 2023 SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ESTE DÍA, CON LA COMPARECENCIA DE ALFREDO TLACHI CUAMANI, SE LE TIENE RATIFICANDO SU ESCRITO DE TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. DESE NUEVA CUENTA PARA ACORDAR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. SE NOTIFICA A LAS PARTES CON EXCEPCIÓN DE ALFREDO TLACHI CUAMANI.</p>
<p>RECURSO DE RECLAMACIÓN III EXP. 1564/2019 USUCAPION CIRILO QUECHOL QUECHOL Y CRESCENCIA TONACATL OCOTL Y/O MARIA CRESCENCIA JUANA TONACATL OCOTL Y/O MARIA JUANA TONACATL OCOTL A TRAVÉS DE SU ALBACEA PROVISIONAL ALEJANDRA QUECHOL TONACATL. VS. “GRUPO INMOBIQUE” S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL SEÑOR RODRÍGUEZ LOPEZ CASTELAN Y/O QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTANTE, GREGORIO MONTES MANZARRON, SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SATA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, VICENTE MONTES MECATL, CIRILO QUECHOL QUECHOL, MARIA DEL PILAR POMPOSA MECATL, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA PUEBLA.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO 2023 SE DECLARA INFUNDADO EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN FORMULADO. SE NOTIFICA A REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA, GREGORIO MONTES MANZARRON, VICENTE MONTES MECATL, MARIA DEL PILAR POMPOSA MECATL, TODO INTERESADO.</p>
<p>EXP. 238/2018 INCIDENTE DE GUARDA Y CUSTODIA JACQUELINE PÉREZ MUÑOZ VS. FORTINO OMAR PINTLE ROMERO</p>	<p>DILIGENCIA DE 9 DE MARZO 2023 SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA CON LA COMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA Y SU ABOGADO PÁTRONO. DEMANDADO NO FUE CITADO A LA PRESENTE AUDIENCIA. SE DESAHOGA EN SUS TÉRMINOS. SE NOTIFICA A FORTINO OMAR PINTLE ROMERO.</p>
<p>EXP. 1146/2022 USUCAPIÓN</p>	<p>DILIGENCIA DE 14 DE MARZO 2023</p>

<p>LUIS CIELO CUANETL VS. JOSÉ JUÁREZ ACA, TODO INTERESADO, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA, H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PROCORO VELÁZQUEZ CUAZITL, ESTEBAN TEPOZ CUAZITL, GERMÁN NOCELOTL CUAMANI, BUENAVENTURA TOCHIMANI CUAZITL, TODO INTERESADO.</p>	<p>SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE ESTE DÍA CON LA COMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA, SU ABOGADO PATRONO Y LOS TESTIGOS FABIOLA VÁZQUEZ ORTEGA Y DOMINGA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ. LAS PRUEBAS OFRECIDAS SE DESAHOGAN EN SUS TÉRMINOS. SE DECLARA VISTO EL NEGOCIO Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A LA JUEZ PARA QUE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS.</p> <p>SENTENCIA DEFINITIVA DE 15 DE MARZO 2023 PARTE ACTORA PROBÓ SU ACCIÓN DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN. DEMANDADOS NO COMPARECIERON A JUICIO. ACTOR PROBÓ SU ACCIÓN ORDINARIA DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, HA ADQUIRIDO POR USUCAPIÓN Y SE HA CONSUMADO EN SU FAVOR RESPECTO EL PREDIO SEÑALADO. GÍRESE OFICIO AL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA, PARA QUE ABRA PARTIDA DE INMATRICULACIÓN Y SE PROCEDA A INSCRIBIR LA PRESENTE SENTENCIA Y SIRVA COMO TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACTOR. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE COSTAS. SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS.</p>
<p>EXP. 694/2014 USUCAPIÓN MARIA ISIDORA FELICITAS COTZOMI CORDERO VS. AGUSTIN LÓPEZ ZENCAMA CORDERO, ELOY FILEMON LÓPEZ PALACIOS, HILARIA SARMIENTO GALINDO, GUDELIA SARMIENTO GALINDO, SINDICO MUNICIPAL DEL H, AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, TODO INTERESADO.</p>	<p>AUTO DE 10 DE MARZO 2023 SE TIENE A ARMANDO GALINDO DOB, APERSONÁNDOSE, EN SU CARÁCTER DE COPROPIETARIO DEL PEDRIO SEÑALADO, SE LE RECONOCE TAL PERSONALIDAD. TAMBIÉN SE LE TIENE NOMBRANDO ABOGADO PATRONO Y SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, TÉRMINO TRES DÍAS. SE NOTIFICA A AGUSTIN LÓPEZ ZENCAMA CORDERO, ELOY FILEMON LÓPEZ PALACIOS, HILARIA SARMIENTO GALINDO, GUDELIA SARMIENTO GALINDO, SINDICO MUNICIPAL DEL H, AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA,</p>

	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SALVADOR XICOTENCATL ROMERO, TODO INTERESADO.
EXP. 358/2021 ORAL MERCANTIL JOSÉ ALEJANDRO CABRERA MATEOS APODERADO DE LA INSTITUCIÓN BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE VS. JESUS VEGA GONZALEZ, CARMEN BARRON LAGUNA.	AUTO DE 10 DE MARZO 2023 TÉNGASE PROMOVENTE EXHIBIENDO CERTIFICADO DE GRAVAMEN, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE CHOLULA, PUEBLA, AGRÉGUENSE A LOS AUTOS PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. SE TIENE AL OCURSANTE DESIGNANDO PERITO VALUADOR, QUIEN EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS DEBE ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO CONFERIDO. DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, TÉRMINO TRES DÍAS. SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS.
EXP. 336/2019 INTESTAMENTARIO MARIA SOFÍA CUAHUEY TEMOSIHUI, TODO INTERESADO.	AUTO DE 13 DE MARZO 2023 SE TIENE A LA OCURSANTE SEÑALANDO DOMICIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. SE NOTIFICA A TODO INTERESADO.
EXP. 1070/2022 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA REBECA XELA TORRES VS. SIMEON HUITZIL ZEMPOALTECATL, ALBACEA DEFINITIVO DE JUAN HUITZIL CASTILLO Y/O JUAN HUITZIL Y OTILIA ZEMPOALTECATL MENDOZA Y/O OTILIA ZEMPOALTECATL	AUTO DE 13 DE MARZO 2023 TODA VEZ QUE DEMANDADO NO DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LE TIENE POR OCNTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LA HARÁN POR LISTA. SE TIENE PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS, MISMAS QUE SON ADMITIDAS: LAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, LAS DOCUMENTALES PRIVADAS, LA DECLARACIÓN DE PARTES, LA TESTIMONIAL Y LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENDIA TRIFÁSICA. SE NOTIFICA AL DEMANDADO.
EXP. 878/2017 RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO ISABEL CUETLACH TOXQUI VS.	AUTO DE 13 DE MARZO 2023 GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, REMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DE LAS SENTENCIA

<p>JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE CORONANGO, PUEBLA, TODO INTERESADO.</p>	<p>Y DEL AUTO QUE LA DECLARA EJECUTORIADA. SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS.</p>
<p>EXP. 746/2016 SUCESIÓN INTESTAMENTARIA FLABIANA SAUCEDO Y/O FLAVIANA SAUCEDO Y/O FLAVIANA SAUCEDO DE TOXQUI Y/O FLABIANA SAUCEDO DE TOXQUI Y/O FLABIANA SAUCEDO TOTOTZINTLE Y/O FLAVIANA SAUCEDO TOTOTZINTLE Y/O MARÍA EUFROSINA SAUCEDO Y/O MARÍA UFROSINA SAUCEDO TOTOTZINTLE; Y JOSÉ RAMÓN Y/O RAMÓN, MARÍA ENRIQUETA CARMEN Y RICARDO TODOS DE APELLIDOS TOXQUI SAUCEDO, TODO INTERESADO.</p>	<p>AUTO DE 14 DE MARZO 2023 SE TIENE A NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DEVOLVIENDO LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE 746/2016. SE TIENE A MARÍA ENRIQUETA CARMEN TOXQUI SAUCEDO, REVOCANDO ABOGADO PATRONO, NOMBRANDO UNO NUEVO Y SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. EXPÍDASE A PROMOVENTE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA. SE NOTIFICA A LAS PARTES CON EXCEPCIÓN DE MARÍA ENRIQUETA CARMEN TOXQUI SAUCEDO.</p>
<p>EXP. 1038/2022 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA GUADALUPE FLORES DEONATE VS. JUAN CARRILLO MELCA</p>	<p>AUTO DE 2 DE MARZO 2023 DEMANDADO NO DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LE TIENE CONTESTADA EN SENTIVO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. PARTE ACTORA OFRECIÓ PRUEBAS, MISMAS QUE SON ADMITIDAS: LAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, LA DOCUMENTAL PRIVADA, LA DECLARACIÓN DE PARTES Y LA PRESUNCIONAA LEGAL Y HUMANA. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TRIFÁSICA. SE NOTIFICA AL DEMANDADO.</p> <p>DILIGENCIA DE 14 DE MARZO 2023 SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE ESTE DÍA, CON LA COMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA Y SU ABOGADO PATRONO. LAS PRUEBAS OFRECIDAS SE DESAHOGAN EN SUS TÉRMINOS. SE DECLARA VISTO EL NEGOCIO Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A LA JUEZ PARA QUE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. SE NOTIFICA AL DEMANDADO.</p>
<p>ACT. 148/2002</p>	<p>AUTO DE 9 DE MARZO 2023</p>

	<p>SOLICÍTESE AL DIRECTOR DEL ARCHIVO JUDICIAL MEDIANTE OFICIO, LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 148/2002. SE RESERVA EL ESCRITO DE CUENTA PARA SER ACORDADO CUANDO LOS AUTOS SE ENCUENTREN EN EL JUZGADO.</p> <p>SE NOTIFICA A ALEJANDRO TORRES PUENTES.</p>
<p>EXP. 1156/2022 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA ENRIQUE ZAMORA TORRES VS. MARTINIANO ZAMORA PAISANO Y/O MARTINIANO ZAMORA POR SU REPRESENTACIÓN, FRANCISCA TOME GUEVARA Y/O FRNACISCA TOME Y/O MARÍA FRANCISCA TOME</p>	<p>AUTO DE 13 DE MARZO 2023</p> <p>PARTE DEMANDADA NO DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LES TIENE POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. PARTE ACTORA OFRECIÓ PRUEBAS, MISMAS QUE SON ADMITIDAS: LA DOCUMENTAL PRIVADA, LAS DOCUMENTALES PÚBLICAS Y LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA TRIFÁSICA.</p> <p>SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS.</p>
<p>EXP. 1004/2022 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA YOBAN TECOTL LUNA VS. MARÍA VIRGINIA ISABEL CUAUTLE GUERRERO.</p>	<p>DILIGENCIA DE 6 DE MARZO 2023</p> <p>SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA, CON LA COMPARECENCIA DEL ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA. LAS PRUEBAS OFRECIDAS SE DESAHOGAN EN SUS TÉRMINOS. SE DECLARA VISTO EL NEGOCIO Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A LA JUEZ PARA QUE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA.</p> <p>SE NOTIFICA A LA DEMANDADA.</p> <p>DILIGENCIA DE 10 DE MARZO 2023</p> <p>SIENDO LAS ONCE HORAS DE ESTE DÍA, CON LA COMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA Y DE SANTIAGO CRUZ GARCÍA. LA PRESENTE DILIGENCIA SE DESAHOGA EN SUS TÉRMINOS. SE TIENE A LOS COMPARECIENTES RATIFICANDO SU ESCRITO DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE ORDENA DAR NUEVA CUENTA PARA QUE SE DICTE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DE LA RATIFICACIÓN REALIZADA.</p> <p>SE NOTIFICA A LA DEMANDADA.</p>
<p>EXP. 534/2011</p>	<p>RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO 2023</p>

<p>Y ACUMULADO 569/2014 INTESTAMENTARIO MARIA VICTORIA ECATL PAISANO Y/O VICTORIA ECATL Y/O MARIA VICTORIA ECATL, PEDRO EHCATL TOME O PEDRO HECATL O PEDRO EHCATL O ZOILO PEDRO ECATL TOME, ELODIA HECATL PAISANO POR SU PROPIO DERECHO Y COMO ALBACEA DE PEDRO EHCATL TOME Y/O PEDRO EHCATL Y/O ZOILO PEDRO ECATL TOMES, MARTIN ANGEL ITZCOATL HECATL ALBACEA DE MARIA DE LOS ANGELES HECATL PAISANO Y/O ECATL PAISANO Y/O ECATL PAISANO VALENTINA ANGELA, TODO INTERESADO.</p>	<p>NO SE EMITE EL FALLO CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE QUE EL JUZGADO AUXILIAR FAMILIAR CARECE DE COMPETENCIA. SE NOTIFICA A LAS PARTES.</p> <p>AUTO DE 8 DE MARZO 2023 SE TIENE AL JUEZ DÉCIMO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, DEVOLVIENDO LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE 534/2011. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA DILIGENCIARIA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO. SE NOTIFICA A ELODIA HECATL PAISANO, POR SI Y POR SU REPRESENTACIÓN, TODO INTERESADO.</p>
---	---

CHOLULA, PUEBLA, A DIECISEÍS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

DILIGENCIARIA PAR

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 PÁRRAFO IV DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, CON FECHA _____ ES
RETIRADA ESTA LISTA